

Alcaldía Municipal de El Carmen

Celebración de Matrimonios, en la oficina días no hábiles

Institución: Alcaldía Municipal de El Carmen

Categoría de servicios: CELEBRACIÓN DE MATRIMONIOS

Nombre: Celebración de Matrimonios, en la oficina días no hábiles

Dirección: Calle principal, Barrio El Centro, Calle General Briosó. El Carmen, Cuscatlán

Horario: Lunes a Viernes de 08:00 a 16:00

Tiempo de respuesta: Una semana

Área responsable: Secretaría Municipal

Encargado del servicio: Secretaria Municipal

Descripción: Es un servicio que se desarrolla en la Alcaldía

Requisitos generales:

1. De los Cónyuges: Copia de DUI ampliada al 150%, Partida de nacimiento certificada.
2. Testigos (2): Copia de DUI ampliada al 150%.

Costo: \$ 20.00